LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.918 | Martes 24 de Septiembre de 2024 | $500

EXTENSA CELEBRACIÓN. Autoridades destacaron el despliegue que diversas instituciones realizaron por las comunas de la región. Sin embargo, aseguraron que no se puede hablar de un balance positivo.

BALANCE DE FIESTAS PATRIAS

El Maule registró tres fallecidos en siniestros viales

PÁGINA | P5 y 20

Se viene la IV edición del Meeting Atlético "Alejandra Ramos". | P10



Muestra costumbrista destacará la figura de José Montes. | P3



Avanzan gestiones para contar con Escuela de Formación en el Maule. | P13





Sucede

FALLECIMIENTO
Ha fallecido la señora Silvia Donat Somoza (Q.E.P.D.), vinculada a familias de Curicó y la región. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Parque Curicó, después de una misa que se oficiará a las 11:30 horas, en la Iglesia La Merced.

Rotary Club Curicó. Sergio Flores G., presidente y Gonzalo Lozano A., secretario de Rotary Club, invitan a todos sus socios a sesión rotaria administrativa, a cargo del socio Waldo Pacheco González, encargado de la administración de sillas y camas clínicas, periodo 2024-2025, la que se desarrollará mañana, miércoles 25 de septiembre, a las 20:00 horas, en Club de la Unión de Curicó.

Fiesta de la Primavera en Talca. Alcalde Juan Carlos Díaz, junto al concejo municipal de Talca, invitan a la comunidad a participar de todas las actividades relacionadas a una nueva versión de la Fiesta de la Primavera. Este sábado 28 de septiembre, desde las 18:30 horas, se realizará el desfile de carros alegóricos, en calle 1 Sur, para finalizar en la Plaza de Armas. La gala de cierre será el sábado 5 de octubre, en Parque Río Claro.

Programa de intercambio. El Rotary Club de Curicó, a través de su presidente Sergio Flores, invita a los interesados a postular al Programa de Intercambio de Jóvenes Distrito 4340, Chile 2025-2026. Dentro de los requisitos, los jóvenes deben tener entre 15 y 17 años seis meses, al 30 de julio de 2025; tener buen promedio de notas, actitud de liderazgo, entre otros. Todos los detalles de esta iniciativa pueden encontrarlo en rye4340.cl. El plazo cierra el próximo 31 de octubre.

Expo Laboral UCM. Alumni UCM, la comunidad de egresados de la Universidad Católica del Maule, invita a la comunidad a participar de una nueva versión de la Expo Laboral UCM, actividad que se realizará hoy martes, en jornadas de mañana y tarde, de 11:00 a 14:00 horas, y de 15:00 a 17:30 horas, en el Campus San Miguel, en la comuna de Talca.

Lanzamiento Felic 2024. Javier Muñoz, alcalde de Curicó; y Paulina Bustos, directora del Departamento de Administración de Educación Municipal, tienen el agrado de invitar al Lanzamiento comunicacional de la sexta Feria del Libro, Felic Curicó 2024. Dicha actividad se llevará a cabo mañana, miércoles 25 de septiembre, a las 10:00 horas, en dependencias del Liceo Fernando Lazcano, ubicado en Calle Yungay #517, Curicó.

Desafío Cerro Paulo en Teno. Un entretenido desafío se anuncia para el sábado 12 de octubre en la comuna de Teno. Se trata del Trail Running "Cerro Paulo", abierto para todos en el balneario El Bosque kilómetro 21, camino La Montaña, Teno. Los participantes podrán elegir distancias de 7K y 15K con retorno, en las categorías 18 a 70 años damas y varones.





Óscar Yáñez, jefe de organizaciones comunitarias destacó la necesidad de incentivar a integrar el Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

BUSCAN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN EL COSOC

Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Este organismo asesor del alcalde y concejo municipal ha tenido tres llamados fallidos.

Preparándose para realizar una fuerte campaña de información respecto al rol que debe desempeñar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc) en el desarrollo de la comuna, se encuentra el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad.

Consultado por diario La Prensa sobre las razones que han llevado a las diversas organizaciones sociales de la comunidad a restarse de ser parte de este consejo asesor del alcalde y del concejo municipal; el jefe de Organizaciones Comunitarias del Municipio curicano, Óscar Yáñez, manifestó que ello se debió principalmente al desconocimiento que se tiene del rol que debe desempeñar el Cosoc.

Yáñez explicó que los tres llamados efectuados en los dos últimos años para constituir este consejo, no tuvieron el interés de la comunidad y no se alcanzó a registrar el mínimo de postulantes para desarrollar la elección, por lo que no se pudo efectuar la elección de sus miembros, ya que el anterior Cosoc había culminado su plazo legal en enero del 2022 y estaba con su tiempo vencido.

UN NUEVO INTENTO

"Tenemos 215 juntas de vecinos y diversas otras organizaciones funcionales que están habilitadas para participar en este organismo establecido en la Ley Orgánica Municipal, por lo que estamos preparando un plan de acción que vamos a presentar a nuestros superiores para realizar un nuevo intento, pero que la elección deberá ser luego que asuma el nuevo concejo municipal en diciembre próximo", expresó el jefe de organizaciones comunitarias.

Yáñez agregó que el plan que desean presentar al actual alcalde y concejo, consiste en preparar a la comunidad informando sobre el rol que debe desempeñar este organismo de carácter consultivo y que debe asesorar a las autoridades comunales en materias de desarrollo, como también estar presente en diversas materias relevantes como Plan Regulador, Presupuesto Municipal, Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), etc.

COSOC

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil es un organismo consultivo del alcalde y concejo municipal, pudiendo ser consultado cuando sea indispensable su opinión en materias que son sensibles para la comunidad organizada y donde es necesario conocer lo que piensan las agrupaciones que lo componen.

El Cosoc deberá está integrado por 6 miembros de las juntas vecinales, 5 organizaciones de carácter funcional, 4 miembros de las organizaciones de interés público, 1 de las asociaciones gremiales, 1 de las organizaciones sindicales y 1 de actividades relevantes.

"Cada homicidio es irreparable e inadmisible"



SANTIAGO. La vicepresidenta Carolina Tohá salió a aclarar sus dichos respecto a las víctimas de los homicidios ocurridos durante este fin de semana de Fiestas Patrias.

El pasado sábado, la ministra del Interior se refirió a la cantidad de asesinatos ocurridos durante las celebraciones, informando que "en el transcurso de todos estos días ha habido un número bastante importante de personas fallecidas en homicidios".

Fue ahí donde aseguró que "la cantidad de víctimas de homicidios de estos días ha sido más o menos similar a la que hay en días habituales".

"Suman en total 25 personas que han muerto desde el día lunes a la fecha, más o menos dentro de lo que son los números que tenemos habitualmente", reiteró la secretaria de Estado.

Esto generó molestia dentro de la oposición, donde lanzaron sus dardos al equipo del Ministerio del Interior por "normalizar" las cifras.

Este lunes tras las críticas, la vicepresidenta dijo en su cuenta de X que como Gobierno acompañan "a las familias de las 37 víctimas de homicidios reportados durante las Fiestas Patrias y a los familiares de las 61 personas que perdieron la vida en siniestros de tránsito".

"Desde el Ministerio del Interior, la prioridad hoy es capturar a los culpables de estos homicidios y que la justicia no los deje impunes", agregó Tohá.

Ahí fue donde posteriormente reparó en sus palabras y afirmó que "si hubo malos entendidos, que quede claro: cada homicidio es irreparable e inadmisible".

ORGANIZADA POR LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS E VECINOS

Muestra Costumbrista resaltará figura de José Montes Elgueda

En la Alameda Manso de Velasco de Curicó. La iniciativa se extenderá desde el 9 hasta el 13 de octubre.



La nueva directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se encuentra presidida por Noemí Novoa Marchant.



Querido dirigente José Montes será recordado durante la actividad.

CURICÓ. Un homenaje a José Montes Elgueda, dirigente insigne de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se rendirá en la nueva versión de la Muestra Costumbrista; iniciativa que se llevará a cabo entre el miércoles 9 y el domingo 13 de octubre en la Alameda Manso de Velasco de Curicó.

La iniciativa, que se enmarca dentro de las actividades para conmemorar el aniversario de la ciudad de Curicó, busca continuar con el legado de Montes; quien fue el principal impulsor de la recuperación de la Alameda como un espacio para toda la familia y la instalación de baños públicos en este sector.

"Ya se sostuvo una reunión de coordinación con el alcalde Javier Muñoz y delegado presidencial de la provincia de Curicó, José Patricio Correa; representantes de Carabineros y sector salud", indicó Antonieta Rojas González, relacionadora pública de la agrupación; quien valoró la entrega de una nueva revista, publicación que se viene desarrollando desde hace 25 años e incluye diversas columnas que hablan de la figura del dirigente vecinal.

"Debido a los 25 años que se están conmemorando de esta muestra, es que se busca rendir un homenaje al gestor de esta iniciativa, quien ha dejado un legado de envergadura", enfatizó Rojas.



DIRECTORIO

Tras la trágica muerte del presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se realizó una reunión extraordinaria de esta entidad. Esto con el fin de designar al subrogante de Montes, cargo que se encuentra ocupando Noemí Novoa Marchant.

El resto de la directiva se encuentra compuesto por Jorge Rojas Cárcamo, tesorero; Jazmin Jamett, secretaria; y directora, Ana Segura Figueroa.

ACTIVIDADES

La agrupación vecinal ha continuado ejecutando diversas iniciativas en beneficio de sus asociados, las que se han ejecutado en la sede ubicada en Yungay #0130.

Dentro de estas actividades, se encuentra una reunión con el jefe de la Policía de Investigaciones de Curicó, Pablo Cuadra. Con este, se abordaron temáticas relacionadas con la seguridad ciudadana.

También se llevó a cabo una asamblea que contó con la participación del director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Vicente Marinkovic. La idea del encuentro fue ver la forma de hacer reclamos y el apoyo que entrega este organismo a la ciudadanía.



Desde hace 25 años que se viene desarrollando la Muestra Costumbrista en la Alameda Manso de Velasco de Curicó. (imágenes de archivo)

SOLO HABRÁ TURNOS ÉTICOS

Salud primaria inicia hoy paro de actividades

CURICÓ. A partir de hoy, martes 24 de septiembre, se anuncia la paralización de la salud municipalizada de los Cesfam, Cecosf y postas rurales. Esto, según explicaron dirigentes, en el marco de la nula respuesta del Gobierno a sus demandas, las que se refieren a la violencia en los recintos de salud, bono al incentivo al retiro, entre otros.

Esta medida, que se extenderá hasta el jueves 26 de septiembre, fue adoptada en una asamblea de carácter nacional y se hará efectiva en todos los recintos de salud del país.

"Hasta el momento, son 49 los funcionarios que están a la espera de acogerse a jubilación, lo que no han podido hacer efectivo por la falta de recursos", indicó Juan Muñoz, presidente de Afusam Curicó; quien agregó que también existe malestar por la nula participación de los trabajadores en la reforma de salud que impulsa el Gobierno.

Solo habrá turnos éticos en los recintos de salud y se entregarán medicamentos a los pacientes crónicos.

"Esperamos que la comunidad comprenda nuestras demandas y que el Gobierno de una respuesta positiva a nuestras peticiones", aseveró Muñoz.



El presidente de Afusam Curicó, Juan Muñoz Barahona, criticó al Gobierno por la nula respuesta a sus peticiones.

DIPUTADO JUAN ANTONIO COLOMA:

"Si alguien da positivo, debe perder el cargo"

Proyecto de test de drogas a autoridades y candidatos. El secretario general de la UDI espera que en octubre se vote en la Cámara, para que posteriormente sea aprobada en el Senado. Con esta iniciativa asegura que se busca evitar que existan autoridades con "adicciones o vínculos con el narcotráfico".

VALPARAÍSO. El secretario general de la UDI, diputado Juan Antonio Coloma, destacó los avances del proyecto de ley que busca implementar test de drogas obligatorios para autoridades y candidatos a cargos públicos, enfatizando la importancia de esta medida para garantizar que no existan personas con adicciones o vínculos con el narcotráfico en cargos de elección popular.

"El test de drogas avanza en el Congreso. Este proyecto de ley, que ya fue aprobado en comisión, esperamos que en octubre sea votado en sala y posteriormente en el Senado. Su aplicación no solo será para las autoridades en ejercicio, sino también para todos los candidatos. De esta forma, nos aseguraremos que alcaldes, gobernadores, concejales, parlamentarios e incluso el Presidente de la República estén libres de cualquier adicción o relación con el narcotráfico", afirmó Coloma.


El secretario general de la UDI, Juan Antonio Coloma, se refirió a los avances del proyecto de ley.

El parlamentario recalcó la importancia de esta normativa, señalando que "en la Cámara de Diputados ya aprobamos una norma de mi autoría, que establece que los colegas que den positivo en estos controles deberán abrir sus cuentas bancarias. Además, las pruebas serán aleatorias, lo que significa que no sabrán cuándo serán testeados. Esta es una medida que también esperamos aplicar a los candidatos para levantar una muralla entre el narcotráfico y el Parlamento o cualquier otro cargo de elección popular".

Debido a lo anterior, Coloma fue enfático al indicar que "cualquier autoridad que dé positivo debe perder su cargo. Estamos avanzando en este proyecto, y esperamos que se convierta en ley lo antes posible. Lamentablemente, la izquierda ha retrasado su implementación, impidiendo que sea aplicable en las elecciones de octubre. Sin embargo, confiamos en que para las del próximo año esta ley será exigible", sostuvo.

ALCANCES

La comisión de Gobierno Interior ya despachó a la sala el proyecto de ley que regula el consumo de drogas por parte de las autoridades, destacando su relevancia para fortalecer la probidad en el ejercicio público. Este proyecto, que modifica la Ley 18.575, establece que ninguna autoridad política podrá ocupar su cargo si presenta dependencia de drogas ilícitas, salvo en casos justificados por tratamiento médico.

Entre los cargos sujetos a esta normativa se encuentran el Presidente de la República, diputados, senadores, subsecretarios, gobernadores regionales, alcaldes, concejales, entre otros. Para asumir estos cargos, será necesario presentar una declaración jurada y un examen médico que certifique no estar afecto a esta causal de inhabilidad.

El test deberá realizarse anualmente en laboratorios autorizados por el Ministerio de Salud, cumpliendo con estándares internacionales. Los resultados serán públicos y estarán disponibles en los registros institucionales correspondientes.

HOGAR DE CRISTO

Invitan a la actividad "80 volantines, 80 deseos"

CURICÓ. Los diferentes programas de Hogar de Cristo en la Región del Maule, fieles a sus raíces y tradiciones, recibieron septiembre con entusiasmo, cuecas y tejido. Además de celebrar las Fiestas Patrias, están conmemorando los 80 años de la obra más conocida de San Alberto Hurtado, cuyo legado social impacta a 43 mil personas a lo largo de Chile cada año.

El sector norte de la región, que alberga a cinco programas que atienden a adultos mayores, personas con discapacidad mental y en situación de calle, cuenta las horas para el miércoles 25 de septiembre. Esa mañana, a las 11:00 horas, se realizará la actividad "80 volantines, 80 deseos" en el Parque Santa Fe de Curicó. Tal como dice el nombre, se elevarán 80 volantines con 80 deseos escritos en papel y amarrados a los hilos. Así, de manera literal y simbólica, volarán hasta lo más alto.

"Es una instancia con una connotación comunitaria, arraigada en la cultura local. En la ciudad hay clubes y personas que han dedicado su vida al volantín", dice Marcos Henríquez, jefe de Operación Social Territorial del norte del Maule. La fiesta está pensada para que participen vecinos del sector, con comida típica, juegos y presentaciones artísticas de dos grupos folklóricos: un conjunto de estudiantes de la Escuela Padre Alberto Hurtado, ubicado en un sector aledaño al parque; y el Ballet de Cueca Infantil Lüfkümen.

Según explica Marcos Henríquez, el encuentro del 25 de septiembre será muy significativo. "Nuestros beneficiarios no tienen estos espacios de forma cotidiana y las dificultades con las que viven los restan de ramadas o fiestas de la chilenidad. Esta actividad, donde van con la tranquilidad de que serán bien recibidos, en muchos casos es 'el espacio' de participación comunitaria. La recreación está muy limitada en las personas que viven en situación de vulnerabilidad, los recursos se destinan a necesidades básicas".


La actividad se desarrollará mañana en el Parque Santa Fe.

POR LAS CELEBRACIONES DE FIESTAS PATRIAS

Autoridades dan a conocer balance luego del fin de semana extra largo

Nueve días de festejos. Este año, las actividades patrias fueron extendidas, donde las personas pudieron tomar su merecido descanso. Sin embargo, los controles y fiscalizaciones no cesaron. Tres fallecidos, más de 7 mil alcohotest y 20 mil controles vehiculares fueron los artífices de estas fiestas.



Diversas autoridades se reunieron esta mañana.

TALCA. Las Fiestas Patrias 2024 son de las más extensas de los últimos años, solo comparables con lo ocurrido en 2019, cuando los días 18 y 19 también fueron en miércoles y jueves, agregando el viernes 20 de septiembre como feriado. Por lo mismo, muchas personas tuvieron vacaciones para el merecido descanso; algunos aprovecharon de pasarlo en casa y otros viajando a diversas ciudades a los largo de Chile.

Es por esto, que las autoridades regionales, en conjunto con el personal de seguridad, de Carabineros y PDI, tomaron medidas en el marco de la campaña "Unidos por un 18 Seguro", con el objetivo de desarrollar acciones preventivas y así evitar tragedias.



Quienes estuvimos de servicio nos dimos cuenta del tremendo despliegue y destacamos también a los municipios, expresó Espinoza.

Una vez terminada esta extensa celebración de Fiestas Patrias llegó la hora de los balances, información que fue expuesta a los medios de comunicación y se pudo constatar del fallecimiento de cuatro personas en la región, tres por accidentes de tránsito y uno por una riña ocurrida el 17 de septiembre.

DESPLIEGUE DE CARABINEROS

La jefa de la Zona de Carabineros "Maule", general Maureen Espinoza, destacó el despliegue realizado por las fuerzas de orden público.

"Quienes estuvimos de servicio, nos dimos cuenta del tremendo despliegue y destacamos también a los Municipios, junto con los fonderos que participaron con voluntad en el cierre de las ramadas a las 2 de la mañana. Pese a todo, hubo 84 accidentes de tránsito con tres fallecidos, 70 detenidos por manejar bajo la influencia del alcohol o en estado de ebriedad y seis por hacerlo bajo el consumo de alguna droga", expresó la general Espinoza.

NO FUE POSITIVO

Por otra parte, el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, reflejó el actuar de las autoridades y Carabineros en estas fiestas. "Diversas instituciones estuvieron durante estos nueve días de festividades, con el plan 'Unidos por un 18 Seguro', que se implementó en la Región del Maule de manera categórica con fiscalizaciones sanitarias, transportes de seguridad. Las policías trabajaron de manera completa estos días en un servicio especial desde el viernes 13 al domingo 22. En ningún caso hablamos de balance positivo cuando tenemos que dar cuenta de fallecidos, que en esta región fueron tres en siniestros viales y otro en una riña.", aseguró Aqueveque.

FISCALIZACIONES

Un trabajo preventivo que se llevó a cabo con las autoridades, principalmente de salud y transporte en la que esta última cursaron 43 infracciones a nivel regional hacia las distintas empresas de buses según lo señalado por el secretario ministerial. Asimismo, por parte del ámbito de la salud, se decomisó más de una tonelada de carne que sería distribuida en diversas fondas.

Con esto, se llega a un saldo negativo con la pérdida de vidas, sin embargo, positivo con las fiscalizaciones realizadas a nivel regional.

PARA DAR LA BIENVENIDA A LA PRIMAVERA

Invitan a desfile de carros alegóricos en Talca

TALCA. En el acceso a Parque Río Claro se realizó la "Bienvenida Primavera", hito cultural enmarcado en la Fiesta de la Primavera, que celebra la llegada de esta estación que no solo marca el florecimiento de la naturaleza, sino también, de las expresiones artísticas y culturales que enriquecen a la ciudad.

Esta actividad fue liderada por el alcalde Juan Carlos Díaz y miembros del concejo municipal.

Durante la jornada, el jefe comunal realizó el anuncio del tradicional desfile de carros alegóricos y comparsas, enmarcado en la Fiesta de la Primavera, comentando que la actividad comienza este sábado 28 "desde las 18:30 horas parte el desfile de carros alegóricos en nuestra arteria principal que es la calle 1 Sur. Allí, participarán 46 establecimientos educacionales, tanto públicos como privados, también nueve jardines infantiles. Estarán los territorios también representados por sus reinas de la primavera, de la tradición y algunas instituciones deportivas y otras del mundo privado que serán parte de este gran desfile que va a ser un muy lindo donde se sumarán todos los vecinos de nuestro territorio".

Durante "Bienvenida Primavera" participaron finalistas del certamen Reina de la Tradición y Reina de la Primavera, las talentosas voces de los cantantes de La Voz, un grupo de artistas locales compuesto por malabaristas, músicos y danza.

Cabe mencionar que esta actividad, enmarcada dentro de la Fiesta de la Primavera, es la antesala del desfile de carros alegóricos y comparsas a realizarse este sábado 28 de septiembre, por calle 1 Sur, finalizando en la Plaza de Armas. Este desfile, que promete ser el más grande realizado en Talca, contará también con un show de cierre, el cual estará a cargo del cantante de música tropical Jordan.



Muy bien acompañado, alcalde Juan Carlos Díaz invitó a la comunidad a participar en todas las actividades.

Finalmente, la gala de cierre será el sábado 5 de octubre, en Parque Río Claro, donde se realizará la premiación de Reina de la Primavera 2024, Reina de la Tradición 2024, Cantante de la Voz, además de premiar los carros alegóricos, territorio vencedor y por último cerrar la festividad con un gran show musical próximo a ser anunciado.

LARGA SEMANA DE FIESTAS PATRIAS

Sobre 600 conductores controlados en operativos Tolerancia Cero en el Maule

Desarrollados por Senda y Carabineros. Once conductores fueron sacados de circulación por arrojar positivo a consumo de alcohol y otras drogas.



Equipos de Senda junto a personal de Carabineros participaron en las fiscalizaciones, realizadas en varias comunas del Maule.

TALCA. Durante el largo feriado de Fiestas Patrias, Senda y Carabineros de Chile realizaron cinco operativos del programa "Tolerancia Cero" en sectores estratégicos de la región del Maule, para prevenir la conducción con consumo de alcohol u otras drogas.

A diferencia de otros años, las fiscalizaciones fueron realizadas en dos puntos distintos en cada jornada. Las comunas fueron Talca, Linares, Curicó, Constitución y Pelluhue.

Entre el 17 y 22 de septiembre, fueron controladas 620 personas y de ellas, 11 fueron sacadas de circulación por arrojar positivo en alcotest y narcotest. Tres se encontraban en estado de ebriedad, cinco bajo la influencia del alcohol y tres por consumo de cannabis.



Este año, 11 conductores fueron sacados de circulación tras arrojar positivo a consumo de alcohol y otras drogas.

"Con estos resultados, evitamos potenciales siniestros viales asociados a consumos de alcohol y otras drogas", destacó la directora regional de Senda, Ana María Rodríguez.

El año pasado, fueron controlados 753 conductores y de ellos, 14 arrojaron positivo a consumo.

"Nuestro llamado permanente es a ser responsables en la conducción de vehículos motorizados y nunca consumir sustancias prohibidas, por cuanto ello pone en riesgo la vida del conductor, de quienes le acompañan o de terceras personas", recalcó la autoridad.

PROGRAMA

Mediante la formulación de políticas y regulación, Senda busca disminuir la prevalencia de consumo de alcohol y otras drogas, liderando, diseñando e implementando un plan de acción intersectorial para reducir los daños sociosanitarios vinculados a este fenómeno.

Estos controles tienen como objetivo cuidar a los ciudadanos de nuestro país y hacer cumplir la ley, ya que nuestra legislación establece que no se puede conducir bajo los efectos del alcohol ni de ninguna sustancia psicotrópica o estupefaciente.

Los controles preventivos se realizan en operativos desarrollados en sectores estratégicos de las distintas ciudades del país. Participan de ellos, Carabineros de Chile y Senda, que pone a disposición de esta tarea una ambulancia y profesionales de salud capacitados para realizar in situ alcoholemias y exámenes de sangre para la detección de drogas o alcohol.

SE SACAN CUENTAS ALEGRES

Fondas y ramadas de Talca fueron visitadas por más de 250 mil personas

TALCA. Uno de los principales atractivos para los maulinos en las recientes Fiestas Patrias, fue visitar las tradicionales fondas y ramadas, recintos que ofrecían sus diversos productos típicos, en donde las familias pudieron disfrutar de las diversas degustaciones.

Es por esto que los fonderos ya sacan cuentas alegres con lo ocurrido en la extensa celebración, incluso en los días con lluvia, los que las carpas corrieron mejor suerte que otras en diversos lugares de la región. Y no es menor, ya que con los fuertes vientos y las precipitaciones, se esperaba una fuga masiva de visitantes.

Pero tal parece que los fonderos ya estaban preparados para aquella situación, y siguieron con su programación habitual. Música en vivo en diversas fondas, e incluso la primera noche, un puesto transmitió el encuentro entre Colo Colo y River Plate, lo que atrajo, mayoritariamente a los más jóvenes.

"Tenemos informes que dicen que vinieron más de 250 mil personas al Parque Río Claro. La verdad creemos que fue una muy linda actividad, donde hubo espacio para todas las familias, tanto en la parte del parque, como la explanada, pero también sacamos cuentas alegres porque hubo bastante seguridad para los vecinos y vecinas, y queda reflejado en que no hubo incidentes mayores en este periodo", señaló el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz.

Asimismo, el jefe comunal señaló que fue un éxito total y se espera que esto siga año tras año.

"Creemos que fue un éxito total, los espacios públicos deben ser utilizados de buena forma, este parque tiene esas bondades, que se pueden realizar parques temáticos, artesanías, juegos típicos y dar espacio a las fondas, y no solo a los que venían a disfrutarlas, sino que a toda la familia", cerró el alcalde de Talca.

Con esto, se cierra un nuevo año de Fiestas Patrias en donde los maulinos pudieron disfrutar de las reconocidas fondas.



Miles y miles de personas celebraron a pesar de la lluvia.

24 PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN TALCA, CONSTITUCIÓN Y CURICÓ

Significativa intervención para mejoramiento de condominios sociales en la Región del Maule

Cronograma. Programa que es financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya está en proceso de postulación para el llamado 2024. En la actualidad, se intervienen 24 condominios sociales y económicos.

TALCA. El Plan de Emergencia Habitacional no sólo tiene como desafío enfrentar el déficit cuantitativo de viviendas, donde ya la Región del Maule alcanza un 80 por ciento de avance de la meta, sino que también está enfocado en la asignación de recursos para avanzar en el déficit cualitativo de las viviendas.

En ese sentido, el seremi del Minvu, Pablo Campos, destacó la significativa intervención que se ejecuta actualmente en 24 condominios sociales, localizados en Talca, Constitución y Curicó.

En el último proceso de selección del llamado 2023, fueron beneficiadas 228 familias maulinas en la línea de condominios sociales y económicos, siendo todos de la comuna de Talca. También se lograron recursos adicionales solicitados al nivel central, ello para financiar cinco proyectos calificados y aprobados que no tenían recursos asignados en la selección 2023.


En el último proceso de selección del llamado 2023 fueron beneficiadas 228 familias maulinas en la línea de condominios sociales y económicos, siendo todos de la comuna de Talca.

En total, el llamado 23 regular y los recursos complementarios alcanzan a una inversión Minvu del orden de los 7 mil 313 millones de pesos, tanto para subsidios directos y asistencia técnica.

El seremi Pablo Campos, detalló que "en Talca tenemos 16 condominios en ejecución de obras, cuatro que están en fase de cierre, seis que están iniciando los trabajos y otros seis con un 50 por ciento de avance. En Constitución hay siete proyectos en marcha con dos cierres de trabajos y en Curicó tenemos obras en un condominio".

EJECUCIÓN

Además de las obras de mejoramiento en diversos condominios de la región, hace algunos días se dio a conocer la entrega a uso de la comunidad del recambio de ascensores del Edificio Lircay de Talca, donde se asignaron recursos por primera vez desde su construcción, mejorando la calidad de vida de muchos residentes que son adultos mayores.

PARTIDAS

En el proceso de postulación a recursos que se realiza una vez al año, la mayoría de los proyectos son para trabajos de acondicionamiento térmico de los departamentos. También se realizan obras de instalación o cambio de cubierta, agua potable, mejoramiento de salas de bombas, cambio de techumbre, cierres perimetrales, entre otros.

En la actualidad se encuentra en proceso la postulación para optar a beneficios en el llamado 2024, el cual está dirigido a condominios sociales y económicos, cuyas obras de los proyectos seleccionados se ejecutan a partir del verano del 2025. "lo que se está haciendo en este momento es la digitalización de las postulaciones y en octubre viene la declaración de admisibilidad de los proyectos y a fines de noviembre ya estarían definidos los condominios que van a recibir recursos para mejoramiento", sostuvo el seremi Minvu Pablo Campos.

Carrera de nutrición y dietética



TALCA. Los avances demostrados en su programa formativo, así como la calidad de su cuerpo docente y equipamiento de los laboratorios, fueron algunos de los atributos que destacaron en la Agencia AcreditaAcción, que certificó por 6 años (2024 -2030) a la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad de Talca.

Este hito es significativo, ya que, aumentaron en un año la certificación desde el proceso anterior, es decir, de 5 a 6 años.

El decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carlos Padilla, expresó que "esta noticia tiene un significado muy potente pues ahora debemos entrar a otro nivel relacionado con investigación y la creación de un Magister en esta disciplina, además de trabajar en un ámbito multidisciplinar".

La directora de la Escuela, Ángela Sánchez, subrayó que "es un avance importante, lo que significa que hemos crecido y mejorado en todos nuestros procesos y así lo seguiremos haciendo y trabajando para ello".

Añadió que este logro refleja el compromiso de las autoridades, cuerpo docente, y de los funcionarios en el proceso formativo de esta unidad académica de la Universidad de Talca.

EN SECTOR PRECORDILLERANO DE COLBÚN

"Tierra de las Artes" desarrolla ciclo de Residencias Artísticas

COLBÚN. En el espacio ubicado en Rari, se realizó un proceso de investigación de memoria territorial a través del soporte sonoro denominado "Memorias del territorio vivido", de contexto autoetnográfico a través de la exploración sonora de la memoria vivida de tres generaciones de mujeres, para la reconstrucción de un paisaje despojado de su identidad en la precordillera.

Esta investigación la realizó Ailyn Castro, antropóloga social local y tintorera natural de oficio, quien se dedica a la investigación de la mano de la etnobotánica, explorando los oficios tradicionales como horizontes posibles y resguardo de memorias.

En este proceso también participó Alonso Núñez, productor musical de Estudio Gaucho en Linares, magíster en Musicología Latinoamericana, quien ha desarrollado una mirada alternativa del Estudio de Grabación como un espacio de escucha activa en localidades, a través de la producción y el trabajo con proyectos musicales locales y la investigación en paisajes sonoros.

Esta residencia revela el vínculo emocional con la localidad en diálogo con sus conflictos, y se llevó a cabo a través de la entrevista a Nelly Castro; y el reconocimiento del registro de cantos campesinos de canciones recopiladas por María Melía, abuela de Ailyn.


En el proceso también participó Alonso Núñez, productor musical quien ha desarrollado numerosas investigaciones en paisajes sonoros.

Luego, estos registros sonoros se analizaron y se hizo una interpretación narrativa para la creación de un texto escrito que les interprete narrativamente. "Con esto se creó un registro audiovisual y una bitácora de investigación que permitió realizar una composición sonora alusiva a la reconstrucción de este paisaje despojado de identidad, como es el sector rural de la precordillera del Maule".

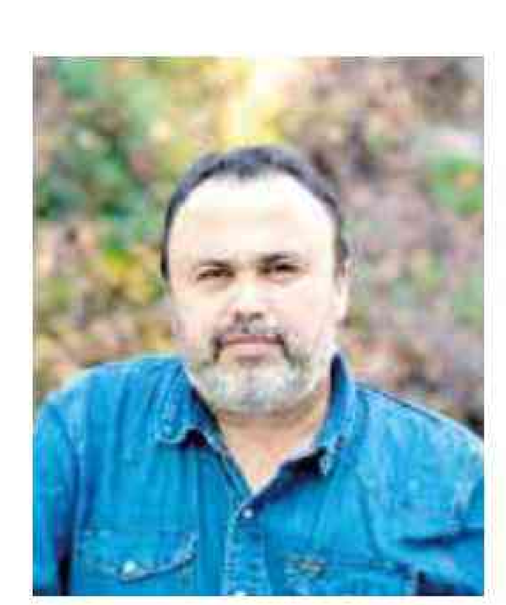
Se anunció que a fin de mes se impartirá el laboratorio-residencia de "Introducción al videodanza inmersivo".

Caso Audios: Sobre la acusación constitucional

La acusación constitucional es un mecanismo que busca hacer efectiva la responsabilidad de altas autoridades del Estado por infracciones establecidas en la Constitución. Participan tanto la Cámara de Diputados, encargada de acusar, como el Senado, que resuelve si la autoridad acusada es culpable o no.

De acuerdo al artículo 52 No. 2 de la Constitución, la Cámara de Diputados puede acusar constitucionalmente a autoridades como el Presidente de la República, ministros de Estado, magistrados de los tribunales superiores, el contralor general; generales o almirantes de las Fuerzas Armadas, delegados presidenciales y autoridades encargadas del Gobierno de Isla de Pascua y del Archipiélago de Juan Fernández. También pueden acusar a gobernadores regionales, aunque la Constitución no los menciona explícitamente en el listado de autoridades, sí hace referencia a ellos en el mismo art. 52 y posteriormente en el art. 53.

Si se cumple el quórum necesario para declarar como ha lugar la acusación, el primer efecto de esta declaración es la suspensión de la autoridad acusada en sus funciones, con excepción del Presidente y el Gobernador Regional. El segundo efecto es que el caso pasa al Senado, órgano que a la luz del art. 53 No. 1 de la Constitución actúa como jurado para determinar si la autoridad es culpable del delito, infracción o abuso de poder que se le imputa. Para el Presidente y los gobernadores regionales, se requiere el voto de dos tercios de los senadores en ejercicio; para las demás autoridades, basta con la mayoría de senadores en ejercicio. Si se declara culpable a la autoridad, esta es destituida de su cargo y queda inhabilitada para ejercer cualquier función pública por cinco años.



Jorge Astudillo Muñoz
Académico de Derecho
UNAB Sede Viña del Mar

En el contexto del "Caso Audios", se ha planteado la posibilidad de acusar constitucionalmente a los ministros de la Corte Suprema Ángela Vivanco, Jean Pierre Matus y Mario Carroza, además de una eventual acusación contra el ministro Sergio Muñoz, pero en otros contextos. La causal en discusión es el "notable abandono de deberes", que se refiere a actos u omisiones graves y reiterados en el cumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo y en el torcido uso de las atribuciones y facultades que les ha confiado el ordenamiento jurídico.

La causal en discusión es el "notable abandono de deberes", que se refiere a actos u omisiones graves y reiterados en el cumplimiento de las obligaciones inherentes al cargo y en el torcido uso de las atribuciones y facultades que les ha confiado el ordenamiento jurídico.

Esta semana se espera la presentación de las primeras acusaciones formales contra los jueces de la Corte Suprema. Es crucial que este proceso se base en consideraciones técnicas constitucionales y no solo políticas, como ha ocurrido en otros casos recientes. Además, esta crisis debe ser vista como una oportunidad para implementar reformas en el sistema de nombramiento de jueces que eviten situaciones similares en el futuro, como las derivadas de la filtración de los audios del abogado Hermosilla.

El valor del juego en la infancia

En el escenario actual, en que la infancia enfrenta múltiples desafíos, el juego emerge como un derecho esencial y una herramienta transformadora en el desarrollo de niños y niñas. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿qué tan conscientes somos de la importancia del juego en la vida de los más pequeños?

Para la Asociación Americana de Terapia Ocupacional el juego es "actividades que están motivadas de forma intrínseca, controladas de manera interna y libremente elegidas, que pueden incluir la suspensión de la realidad". Esta definición resalta su carácter libre y autónomo, diferenciándolo de otras actividades dirigidas o impuestas. A su vez, la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, sitúa al juego al mismo nivel que la educación, la salud y la protección, destacando su importancia en el desarrollo integral de la niñez.

Lejos de ser una actividad trivial o meramente recreativa, el juego es una práctica que impacta positivamente en múltiples aspectos del desarrollo infantil, como el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y socioemocionales, así como la promoción de la creatividad y la resiliencia. Las y los niños no sólo aprenden a interactuar con el mundo que los rodea, sino también desarrollan competencias esenciales para la vida, como la resolución de problemas, la toma de decisiones, la empatía y la comunicación efectiva.

Pese a su reconocida importancia, el tiempo destinado al juego ha disminuido drásticamente en las últimas décadas y Chile no es la excepción.

El juego contribuye al desarrollo físico y cognitivo, pero también actúa como un protector de la salud mental. En un contexto global donde las tasas de ansiedad, depresión y otros trastornos de salud mental están en aumento, especialmente en esta etapa de la vida, promover el juego como una actividad esencial puede tener efectos significativos en la prevención y mitigación de estas dificultades. El juego proporciona un espacio seguro donde los y las niñas pueden expresar sus emociones, experimentar diferentes roles y escenarios, desarrollando mecanismos de afrontamiento saludables, transformándose en una oportunidad de alcanzar su pleno potencial.



MACARENA GUZMÁN
Terapeuta Ocupacional y académica, Universidad Central

Pese a su reconocida importancia, el tiempo destinado al juego ha disminuido drásticamente en las últimas décadas y Chile no es la excepción a esta tendencia global. La psicóloga y experta en educación Heike Freire advierte que los niños han perdido alrededor de 25 horas semanales de juego espontáneo en los últimos 30 años, algo que puede atribuirse a una combinación de factores, como la falta de espacios seguros, la creciente presión académica que se impone a edades tempranas, el incremento de actividades estructuradas, una vida familiar sobrecargada, y el uso excesivo de dispositivos electrónicos.

El nuestro país esta situación se agrava por desigualdades socioeconómicas que afectan el acceso de muchos a espacios de juego de calidad. En barrios con mayores niveles de pobreza, las plazas y parques son escasos o, si existen, no cuentan con las condiciones necesarias para ser considerados adecuados y seguros.

Esto plantea la urgente necesidad de generar políticas públicas para integrar y valorar el juego en los contextos educativos y sociales, promoviendo el acceso equitativo a este, reconociendo que el juego no es un lujo, sino una necesidad fundamental, un derecho que debe ser garantizado y protegido, lo que implica no solo la creación de espacios adecuados para el juego, sino también la promoción de una cultura que valore el tiempo libre y el juego espontáneo como componentes esenciales del desarrollo infantil.

new.diariolaprensa.cl | diariolaprensa | @diario_laprensa | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	Estado
CURICÓ	3 Grados	16 Grados	Parcialmente nuboso
TALCA	4 Grados	16 Grados	Parcialmente nuboso
LINARES	3 Grados	16 Grados	Parcialmente nuboso
CAUQUENES	3 Grados	16 Grados	Parcialmente nuboso

FARMACIA DE TURNO - CURICÓ

DR. SIMI
Avda. Camilo Henríquez 434

UNIDAD DE FOMENTO

23 Septiembre	$ 37.883,93
24 Septiembre	$ 37.887,71
25 Septiembre	$ 37.891,50

SANTO DEL DÍA

N. SRA. DE LA MERCED

UNIDAD TRIBUTARIA

SEPTIEMBRE $ 66.362

I.P.C.

AGOSTO 0,3 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Post Fiestas Patrias

La idiosincrasia del pueblo chileno es muy singular y se caracteriza, entre otras cosas, por la forma apasionadamente alegre con que se disfruta de ciertas celebraciones populares.
Han terminado las Fiestas Patrias 2024 y con ello, las larguísimas seis o siete jornadas consecutivas en que seguramente una gran mayoría disfrutó en familia, en fondas o ramadas, pese incluso al pésimo comportamiento del clima, en gran parte del país.
Si bien vuelven los días laborales, eso no significa que la celebración deba terminar, porque, como ya es clásico, se sabe de algunas celebraciones especiales, como el llamado "18 chico".
Sin ir más lejos, el año pasado en Santiago, como ya es costumbre, muchos participaron en un festivo programa organizado por el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM).
Y en varios otros lugares del país, hay festejos en que participan aquellas personas que no pudieron hacerlo en los días "oficiales" porque estaban precisamente trabajando para atender al "público en general".
Por otra parte, hay muchos que ya están pensando en los días feriados que quedan en los restantes tres meses del 2024.
Por ejemplo, el sábado 12 de octubre se celebra el Encuentro de Dos Mundos (la antigua Fiesta de la Raza).
Más adelante, el domingo 27 de octubre vienen las Elecciones Regionales y Municipales, donde se elegirán gobernadores regional, alcaldes, consejeros regionales y concejales, (que es irrenunciable) y todavía existiría la posibilidad que se amplíe a dos días.
El último fin de semana largo será el jueves 31 de octubre y el viernes 1 de noviembre, Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes y Día de Todos los Santos, respectivamente. En este último destaca la "adopción" criolla que los chilenos han hecho del llamado "Halloween", donde miles de niños y niñas van a golpear puertas de sus vecinos para pedir dulces y golosinas.
El domingo 8 de diciembre corresponde la celebración de la Inmaculada Concepción y el miércoles 25 de diciembre la Navidad, feriado que también es irrenunciable.

Alimentación y escolares

NATALIA ROSSI NÚÑEZ
Académica carrera de Nutrición y Dietética, Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Autónoma de Chile

Según la reciente encuesta realizada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) se indica que el 74% de los estudiantes se encuentran en situación de vulnerabilidad, con un 18% en situación de pobreza extrema.
Es evidente que los efectos de la pandemia y la crisis económica han impactado de manera profunda a varias familias de nuestro país, exacerbando las desigualdades sociales existentes.
La mayoría de dichos estudiantes dependen de la alimentación que se entrega en los establecimientos educacionales como su principal fuente de nutrición diaria. Por lo que es necesario generar un enfoque no sólo en el acceso a alimentos suficientes, sino que también procurar que estos sean nutritivos y de calidad, lo que se traduce en ir generando mejoras anuales al Programa de Alimentación Escolar (PAE), dado que este aspecto puede marcar una gran diferencia en la salud y en la capacidad para aprender y desarrollarse adecuadamente.
Además, es importante que se consideren nuevas estrategias para ampliar el acceso a la alimentación más allá del horario escolar para aquellos que se encuentran en situaciones más críticas, si bien en la actualidad dentro del PAE existe la tercera colación, esto ya no es suficiente considerando los datos actuales.
Es imperativo fortalecer las políticas públicas de apoyo social, mejorar la infraestructura educativa y proporcionar los recursos necesarios para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

Empleo para el cierre de año

JORGE GAMERO
Gerente General de ManpowerGroup Chile

El 2024 ha seguido la tendencia de los últimos años al traer consigo diferentes desafíos en aspectos sociales, económicos y laborales. Sin embargo, a pesar de la incertidumbre, Chile cerrará 2024 con una expectativa de empleo positiva, alcanzando un nivel neto de 8%, de acuerdo con nuestro último reporte MEOS, que mide la proyección de más de 40 mil empleadores en 42 países.
Este resultado marca un leve aumento respecto del trimestre anterior, y abriendo la cifra, es importante destacar que en nuestro país un 33% de los empleadores prevé incrementar sus contrataciones durante el cuarto trimestre.
Este incremento positivo nos permite visualizar el futuro con optimismo, pero también con mucha responsabilidad, teniendo muy en cuenta que existen otros desafíos más allá de la mera creación de empleo. El contexto actual obliga a las empresas a generar puestos de trabajo acordes a las necesidades de las personas, y de esa forma poder retener el talento en un escenario de fuertes cambios.
Este desafío se vuelve particularmente relevante en sectores como el de TI, que corresponde a la mejor expectativa neta de empleo en Chile para el último trimestre del 2024, con un 38%, ya que la escasez de capital humano se ha vuelto una tendencia a tener en consideración en los últimos años, tanto en nuestro país como en el mundo.

SII: Un obstáculo para la formalización de emprendimientos

PRI BRUNA - CEO Bailab.IA

Resulta preocupante la situación que enfrentan muchos emprendedores en Chile, derivada de las recientes acciones y comunicaciones del Servicio de Impuestos Internos (SII) respecto al uso de direcciones virtuales para formalizar negocios.
Desde enero de este año, muchos se han enfrentado a una creciente dificultad para dar inicio formal a sus actividades debido a las restricciones impuestas por el SII sobre el uso de oficinas virtuales. Este tipo de espacios, que han sido una solución práctica y económica para quienes comienzan con recursos limitados, se han visto envueltas en una polémica que ha retrasado, y en algunos casos impedido, la formalización de numerosos emprendimientos.
Es contradictorio que, mientras se habla de la importancia de fomentar la formalización, se impongan barreras tan altas como la necesidad de arrendar un espacio físico. Esto no solo incrementa significativamente los costos iniciales para los nuevos negocios, sino que también desincentiva la creación de nuevas empresas, afectando directamente la capacidad de innovación y crecimiento económico.
Es urgente que se reconsideren estas políticas y se brinden alternativas viables que no pongan en jaque el espíritu emprendedor que tanto se quiere promover en Chile. Facilitar el camino hacia la formalización, y no complicarlo, debe ser una prioridad para todos los actores involucrados.

Breves

FÓRMULA 1: Argentino Franco Calapinto fue 11°



El piloto argentino Franco Colapinto, terminó 11° en el Gran Premio de Singapur, tras su estreno en la Fórmula 1 en el equipo Williams, debutó en Monza, y luego obtuvo un histórico resultado en Azerbaiyan.
La próxima fecha se viene en Estados Unidos, el 20 de octubre, en el Circuito de las Américas de Austin, Texas.
En el historial de la Fórmula 1, destacan a los latinos Sergio "Checo" Pérez, de México; los argentinos Juan Manuel Fangio y Gastón Mazacane; el colombiano Juan Pablo Montoya, y los brasileños, Pastor Maldonado, Rubens Barrichello, Nelson Piquet, Emerson Fittipaldi, Ayrton Senna, Felipe Massa, Bruno Senna, Felipe Nasr; y el chileno Eliseo Salazar, entre otros.

Corea del Norte campeón mundial

En el estadio El Campín de Bogotá, se celebró la gran final de la Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA, entre las norcoreanas y niponas, quienes se midieron por el título ante miles de colombianos que asistieron para apoyar la cita planetaria.
Al final, Corea del Norte venció 1-0 a Japón y se adjudicó el máximo galardón en juego.

Motociclistas recorrieron en el "One Ride 2024"



Por tercer año Chile se asoció a la 13ª versión "One Ride 2024", que organizó Royal Enfield, consistente en una rodada de 130 motociclistas que recorrieron 69 kilómetros entre Las Condes y Peñaflor, sumándose a la campaña mundial de la marca británica que tuvo una participación planetaria de más de 50 mil aficionados a las motos.
La compañía Royal Enfield cree en la responsabilidad social. Por eso, este año apoyó globalmente un proyecto de reforestación a nivel mundial que beneficiará a futuras generaciones.

"ALEJANDRA RAMOS"

SE VIENE EL IV MEETING ATLÉTICO

Evento. La competencia está confirmada para este sábado a partir de las 10:00 horas, en la pista sintética del Estadio La Granja de Curicó.



Asistentes al lanzamiento del IV Meeting Atlético de Curicó.

CURICÓ. En una breve ceremonia informativa, se presentó ayer el IV Meeting Atlético "Alejandra Ramos", a realizarse este sábado, a partir de las 10:00 horas, en la pista sintética del Estadio La Granja.
Al punto de prensa, asistió la homenajeada exatleta, Alejandra Ramos; Fabián Torres, gerente de la Corporación de Deportes Municipal de Curicó; Alicia Olivos, secretaria de la Asociación de Atletismo de Curicó, Mario Undurraga, candidato a concejal de Curicó y los técnicos de atletismo Osvaldo "Capo" Herrera y César Navarro.
En la oportunidad, se entregaron detalles de lo que será esta competencia atlética que cumplirá su cuarta edición en Curicó, y que viene a homenajear a una de las grandes figuras que ha tenido el atletismo chileno en el deporte clásico, poseedora de dos récords sudamericanos 800 y 1.500 metros planos, premiada en 1976 como la Mejor de las Mejores Deportistas de Chile por el Círculo de Periodistas Deportivos.
Respecto a la competencia propiamente tal, se mencionó que se dividirá en dos bloques, en la mañana se desarrollarán todas las pruebas para niños y niñas; mientras que en la tarde dará paso a los mayores con pruebas de medio y fondo para damas y varones, además de saltos largo y alto, lanzamientos de la pelotita, bala, disco y jabalina.
Para los mejores clasificados se ha dispuesto de medallas, además copas para los equipos, aportadas por la Corporación Maratón de Santiago, Corporación de Deportes de Curicó, entre otros.

ESPECIALIDAD RÍTMICA

GIMNASTAS SE DARÁN CITA EN EL II CLASIFICATORIO ZONA CENTRO

Fecha. Sábado 28 de septiembre.



CURICÓ. Nuevamente, el Gimnasio de La Granja será escenario de una fiesta deportiva de la gimnasia rítmica. Se trata del II Clasificatorio Zona Centro, que reunirá a gimnastas en diferentes categorías e implementos.
La fecha confirmada es este sábado 28 de septiembre, a partir de las 9:30 horas, en el Gimnasio del recinto estadio La Granja de Curicó.
La organización y coordinación estará a cargo del Club GR Curicó, que ha dispuesto de una agenda competitiva bastante atractiva, en la modalidad individual y conjunto, además de los característicos implementos que se desarrolla en la gimnasia rítmica como esquemas a manos libres, balón, cuerda, cinta y aro.
Las invitaciones se han cursado a clubes de Santiago, Talca y Curicó.
La evaluación de las rutinas gimnásticas, estará a cargo de jueces de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Chile.

Fotonoticia



River Plate y Colo Colo hoy

Esta noche a las 21:30 horas, en el Monumental de Buenos Aires, River Plate y Colo Colo, vuelven a reencontrarse en los cuartos del final de la Copa Libertadores 2024.
Tras el empate 1-1 de Millonarios y Albos, el silbato del uruguayo Andrés Matonte, dirigirá las acciones para definir al primer semifinalista de la llave.
Ambos cuadros de Marcelo Gallardo y Jorge Almirón tendrán bajas obligadas: Paulo Díaz (River) y Maximiliano Falcón (Colo Colo).

CURICÓ UNIDO JUEGA EL SÁBADO

PENSANDO EN EL SAN LUIS DE BOZÁN

Finales. En cancha sintética se jugará este sábado el duelo entre el San Luis de Francisco Bozán y el Curicó Unido de Héctor Almandoz. Los albirrojos alistan su mejor oncena, donde podrían reaparecer algunos ausentes en las fechas recientes. Mañana, en tanto, juega San Felipe, el rival curicano por la permanencia.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. Este sábado Curicó Unido visita a San Luis de Quillota, en su primera de cuatro finales en este cierre de campeonato electrizante para el equipo albirrojo, que busca zafar del descenso y donde existe una constante lucha por la permanencia con Unión San Felipe, el equipo que hoy dirige el curicano Damián Muñoz, y que mañana salta a la cancha abriendo una nueva fecha del fútbol del ascenso.

CON ALTAS Y BAJAS

En su complejo deportivo del bunker de Santa Cristina, el equipo curicano que dirige Héctor Almandoz se alista para viajar a la Región de Valparaíso la tarde de este viernes y el sábado jugar en la cancha sintética del Lucio Fariña Fernández de Quillota.

El partido está pactado para las 12:30 horas de este sábado 28 y los albirrojos después de entrenar en jornada de viernes, emprenderán el viaje vía terrestre en bus rumbo a Quillota.

Para esta semana, no se descarta que los albirrojos tengan entrenamiento en su cancha sintética del complejo deportivo Raúl Narváez, a modo de buscar la mejor adaptación a la carpeta y superficie donde se jugará el sábado.

En el equipo curicano no podrán jugar por suspensión el portero Luis Santelices, el volante Juan Méndez y el también mediocampista Diego Rojas, todos expulsados en el partido frente a Rangers. Contrariamente, uno que podría volver a las citaciones es el volante trasandino Matías Ballini, en tanto que no se descarta una nueva aparición entre los citados, de los recientemente poco considerados, los trasandinos Matías Cahais y David Escalante.

Esta mañana de martes, el Curicó Unido de Almandoz vuelve a entrenar planificando su duelo ante el San Luis, que actualmente es dirigido por quien iniciara la temporada entrenando a los curicanos, el joven técnico Francisco Bozán.


Curicó Unido se alista para visitar este sábado al San Luis de Francisco Bozán.

HISTÓRICOS

Mañana a las 15:30 horas salta al campo de juego San Felipe, el equipo de Damián Muñoz y que se ha transformado en el rival directo del Curi por la permanencia en la división de ascenso. En jornada de miércoles el San Felipe de Damián visitará en el estadio municipal de La Pintana al Santiago Morning que es adiestrado por otro ex histórico albirrojo como Luis Marcoleta.

El 'chaguito' Morning se encuentra peleando por asegurar un cupo entre los ocho primeros que jugarán al término de temporada la liguilla por el segundo ascenso.

Fotonoticia



TRIUNFAZO DE TOMÁS BARRIOS EN LISBOA

LISBOA, PORTUGAL. El tenista chileno Tomás Barrios (159° de la ATP) tuvo un victorioso estreno en el Challenger de Lisboa luego de vencer en un ajustado partido al alemán Daniel Altmaier (84°) en la primera ronda del certamen portugués.

El chillanejo cedió el primer set, pero logró una gran reacción para terminar venciendo por 4-6, 6-4 y 7-6 (5) al germano en un duelo que duró dos horas y 58 minutos.

En el tercer set, el europeo ganaba por 5-4 y llegó a ponerse con punto de partido, pero el nacional zafó y llevó el partido al desempate, donde en su primera oportunidad se quedó con el duelo.

Ahora, el número cuatro de Chile se verá las caras ante un rival por definir, dado que se enfrentan dos jugadores salidos de las clasificaciones, los cuales aún no se han definido.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN
MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.
Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
Fono: 752318865. Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK
PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.
URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.
MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA
OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Rinoplastia.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
+569 34185327
752320400 Anexo: 3002.
Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.

FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

CLASES DE PIANO





ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN

FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



UNA EMPRESA SIN SECRETOS

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA



aguasrioclaro.cl



ANTE EL GOBIERNO CENTRAL

Avanzan gestiones para contar con Escuela de Formación de Carabineros en el Maule

Iniciativa. La gobernadora regional, Cristina Bravo, se reunió con la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, con el objetivo de concretar el proyecto de una Escuela de Formación de Carabineros en la región.



Autoridades del Maule agradecieron la acogida por parte de la vicepresidenta y espera seguir avanzando para concretar la iniciativa.

SANTIAGO/TALCA. Hasta el Ministerio del Interior y Seguridad Pública se trasladó la gobernadora regional, Cristina Bravo junto a la senadora Paulina Vodanovic, el diputado Alexis Sepúlveda y los consejeros regionales, Pablo del Río, Rodrigo Hermosilla, Igor Villareal y Román Pavez; donde sostuvieron una importante reunión con la vicepresidenta y ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá; para conversar acerca de la factibilidad de poder llevar a cabo un proyecto que permita la instalación de una Escuela de Formación de Carabineros en la Región del Maule y que esta sea financiada desde el Gobierno Regional del Maule.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad pública y proporcionar mayores oportunidades de formación en el país y la región, la gobernadora Cristina Bravo presentó la disposición desde el Gobierno Regional para financiar la creación de una Escuela de Formación de Carabineros en el Maule. Esta iniciativa busca descentralizar la formación policial y brindar a los jóvenes de las zonas cercanas una alternativa más accesible para ingresar a la institución, además de reforzar la presencia de Carabineros en la región.

INICIATIVA

“Quiero agradecer a la vicepresidenta y ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, por recibirnos junto al diputado Alexis Sepúlveda y la senadora Paulina Vodanovic, en un tema que es muy sentido por todos los vecinos y vecinas de la Región del Maule, necesitamos más dotación de Carabineros y nos venimos a poner a disposición para poder financiar una Escuela de Formación de Carabineros en algún lugar de la Región del Maule, esto avalado también por nuestros consejeros y consejeras regionales. Quedamos en los próximos días mandarles la solicitud por escrito a la ministra, dándole a conocer cuáles son los terrenos disponibles que tenemos en la región y que cumplen con las características para instalar una Escuela de Formación que permita en los próximos años aportar a la formación y dotación de Carabineros que tanto necesita el país y la Región del Maule”, comentó la gobernadora regional luego de la reunión.

SOLICITUD

En tanto, Carolina Tohá sostuvo que “hemos recibido esta solicitud, porque en realidad es una propuesta de colaborar en algo que es un objetivo como país, que es ampliar la capacidad de formación de nuevos carabineros y carabineras, que es una solicitud que tenemos en todo Chile y la gobernadora junto a los parlamentarios me han venido a plantear el interés del Maule de ser parte de este esfuerzo de contribuir a financiar las instalaciones de una nueva escuela y nosotros hemos declarado que aportes como este son muy importantes, porque el país tiene que dar un paso en esto y vamos a cursar esta propuesta a Carabineros para que se haga una evaluación técnica para ver la factibilidad de esta idea que sería una contribución importante de ampliar la capacidad policial de nuestro país”.

La propuesta será presentada a Carabineros de Chile, tras la entrega de una serie de antecedentes que permitirán evaluar la factibilidad de la construcción de esta Escuela en la Región del Maule.

PARLAMENTARIOS

La senadora Paulina Vodanovic, añadió que “este es un tema de Estado, donde el Gobierno Regional puede colaborar y nosotros como parlamentarios también en cuanto a los recursos, porque una cosa es la construcción y otra también de dotar de mayores recursos a Carabineros para que puedan formar muchos más Carabineros que es lo que la ciudadanía quiere”.

El diputado Alexis Sepúlveda, agregó que “manifestamos el interés que tiene la región y valoramos el compromiso que tiene la gobernadora y el Consejo Regional para colocar los recursos en una eventual Escuela de Formación. Es un aporte que hace la región, no menor para construir en la Región del Maule una Escuela de Formación, un planteamiento que ya hemos hecho desde hace más de dos años, entendiendo de que Carabineros tiene que crecer como institución y es necesario formar mayor cantidad de personal”.



Autoridades del Maule se reunieron con la vicepresidenta y ministra del Interior, Carolina Tohá, en el Palacio de La Moneda.


Gran cantidad de artistas pasaron por el escenario de la Fiesta de la Chilenidad.


Las familias llegaron para celebrar las Fiestas Patrias.

EXTENSAS FIESTAS PATRIAS

Más de 15 mil personas disfrutaron de la FIESTA DE LA CHILENIDAD EN RETIRO


Los emprendedores agradecieron que el Municipio no suspendiera la fiesta.


El gimnasio de Retiro acogió el evento tras las precipitaciones.

La comuna de Retiro no estuvo ajena a los problemas ocasionados por el sistema frontal, pues las precipitaciones y el viento registrado, provocaron la destrucción de la carpa que se instaló en el estadio para la Fiesta de la Chilenidad.

Sin embargo, autoridades y funcionarios ejecutaron un plan de contingencia, que permitió salir adelante y continuar la celebración.

Con acuerdo de los fonderos, el alcalde Rodrigo Ramírez puso a disposición personal y vehículos municipales para el traslado de los stand al gimnasio José Ramírez Mardones, donde continuaron sin inconvenientes la Fiesta de la Chilenidad, evento que destacó por la gran cantidad de público que cobijó alcanzando aproximadamente a más de 15 mil personas a lo largo de estos cinco días de fiesta, coordinada y organizada por el Municipio.

El evento gratuito, realizado desde el jueves 17 al domingo 22 de septiembre, contempló más de 32 artistas entre locales, regionales y nacionales.

Al ser consultados los emprendedores, mencionaron que lograron su objetivo económico y agradecieron al Municipio por no suspender el evento, gracias a esa decisión hoy los fonderos sacaron cuentas alegres y muy positivas.

Además, el énfasis estuvo marcado por la seguridad del evento, con la presencia permanente de Carabineros y Policía de Investigaciones (PDI), guardias privados y de Seguridad Municipal.

"Un éxito esta gran fiesta que organizamos con mucho cariño para las familias de la comuna, la que congregó a miles de familias que disfrutaron de nuestro evento, beneficiando a los emprendedores locales que estuvieron presentes en este magno evento. Muchas gracias a todos los que asistieron a esta gran fiesta", comentó el jefe comunal.


El grupo Los Copihuanos hizo bailar a todos los asistentes a la Fiesta de la Chilenidad.


Las precipitaciones provocaron la destrucción de la carpa instalada en el estadio municipal.

INICIATIVA DEL MUNICIPIO CURICANO

Dirección de Aseo y Ornato da a conocer retiro de enseres de hogar

Para esta semana. Servicio gratuito se desarrollará miércoles y viernes, entre las 9:00 y 17:30 horas.

CURICÓ. Seis nuevos operativos del programa de retiro de enseres en desuso, dio a conocer para esta semana la Dirección de Aseo y Ornato, actividad que desarrolla el Municipio junto a la Empresa Dimensión.

Para este miércoles se han programado tres operativos; de ellos, dos se desarrollarán en población Mataquito, efectuándose uno en calle Joaquín Franco esquina José Melo y el segundo en esta misma unidad vecinal en avenida Manso de Velasco esquina Osvaldo Márquez, participando en la coordinación la presidenta vecinal, Sonia Abarca.

El tercer operativo se efectuará en la junta vecinal Chequenlemu de esa localidad rural, camino público, entrada población El Progreso y participando en la coordinación el presidente de la junta de vecinos, Artemio Torres.

VIERNES 27

Para este viernes se han programado otros tres operativos. El primero se desarrollará en Villa Conavicoop, entre calles Lenka Franulic y Andrés Sabella, frente paradero y coordinación del dirigente Marcelo Moreno.

El segundo operativo de este día, se desarrollará en la junta vecinal Alborada, calle Las Heras con Merino, participando en la coordinación la dirigente Cecilia Rodríguez.

El tercer operativo se efectuará en la junta vecinal Dragones Sur, sector de Villa Unión Comunal, coordinando la presidenta vecinal Elizabeth Trigari.

RECOMENDACIONES

Tanto la Municipalidad de Curicó como la Empresa Dimensión, han recomendado ceñirse al horario establecido para depositar enseres entre las 9:00 y 17:30 hora.



Nuevos operativos de retiro de enseres de hogar en Curicó se han programado para esta semana.

También señalan que solo se recibirán enseres de casa como muebles, aparatos electrónicos y de línea blanca, colchones y otros que pueden ser reutilizados o reciclados no aceptándose el depósito de escombros y basuras.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].
AMOR: Cada experiencia de vida es una prueba que se debe pasar lo cual le llevará más adelante a ser una persona madura y capaz de salir adelante. SALUD: Se debe preocupar un poco más de la zona lumbar para así evitar molestias. DINERO: No baje su ritmo en el trabajo. COLOR: Plomo. NÚMERO: 4.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].
AMOR: Es bueno poner las cosas en claro desde el primer inicio de la relación para así evitar malos entendidos en el futuro. SALUD: Baje una marcha y cálmese un poco antes de complicar más su salud. DINERO: No tengan miedo de mostrar cada una de sus capacidades en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].
AMOR: Toda reconciliación es difícil, pero si realmente lo desea puede lograrlo o por lo menos generar un reencuentro. SALUD: Tome distancia de todo aquello que sea una fuente de negatividad en su vida. DINERO: Ayude al destino y salga a buscar su suerte. COLOR: Azul. NÚMERO: 1.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].
AMOR: Lo mejor que puede hacer es fortalecer las relaciones afectivas con su entorno cercano. SALUD: Ponga más atención a esos dolores de cabeza o migrañas que aparecen. DINERO: Trabaje duro para poder en algún momento concretar sus sueños. COLOR: Gris. NÚMERO: 4.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].
AMOR: Cuidado ya que cualquier signo de inseguridad puede terminar siendo un ingrediente nefasto para la relación. SALUD: Mantengan los cuidados constantes y trate siempre de tener una armonía entre su mente y su cuerpo. DINERO: No abuse de su suerte. COLOR: Beige. NÚMERO: 15.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].
AMOR: Es bueno que la otra persona se dé cuenta que usted deja fluir sus sentimientos en lugar de retenerlos, eso le hace bien la relación. SALUD: Es recomendable una alimentación más sana para evitar problemas al corazón. DINERO: No se cambie de trabajo por ahora. COLOR: Crema. NÚMERO: 7.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].
AMOR: En lugar de escuchar tanto a terceras personas, debería escuchar más a su corazón. SALUD: El colon puede estar pasando factura como consecuencia de las últimas alteraciones que ha sufrido. DINERO: No mezcle lo afectivo con lo laboral. COLOR: Marengo. NÚMERO. 9.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].
AMOR: Cuidado con privilegiar entregarle afecto a otras personas en lugar de a sus seres queridos. SALUD: Siempre es bueno buscar momentos de paz para calmar su estado anímico. DINERO: Cuidado con desaprovechar tanto sus habilidades. COLOR: Rojo. NÚMERO: 28.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].
AMOR: Las buenas nuevas en el amor pueden aparecer sin previo aviso y para esto es importante que mantenga una buena disposición. SALUD: Siempre debe tener el cuidado necesario o acarreará problemas de salud. DINERO: No debe desatender sus obligaciones. COLOR: Calipso. NÚMERO: 3.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].
AMOR: Antes de dar por terminada una relación vea si hay alguna mínima posibilidad de solucionar las cosas. SALUD: Cualquier actividad que le distraiga ayudará a eliminar ese estrés que se ha ido acumulando en usted. DINERO: Responsabilícese de sus decisiones en el trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].
AMOR: Si usted siente que su corazón ya está mejor entonces puede embarcarse en esa nueva relación. SALUD: Es importante el control del nivel de estrés en su vida. DINERO: Aunque usted sea muy profesional siempre es prudente analizar cada decisión que tome. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 6.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].
AMOR: No reprima sus sentimientos, los malos recuerdos del pasado solo deben quedar en eso. SALUD: Cuidado con las infecciones estomacales por el descontrol de las fiestas. DINERO: De usted depende salir adelante en los tiempos difíciles. COLOR: Violeta. NÚMERO: 13.

NEGATIVO BALANCE DE LAS AUTORIDADES

Con 61 muertos en accidentes y 37 homicidios terminaron las Fiestas Patrias

Cifras. Los decesos por siniestros viales subieron 64% en comparación con 2019, que tuvo la misma cantidad de días festivos.


Autoridades entregaron las cifras negras que marcaron una nueva celebración de Fiestas Patrias.

SANTIAGO. Terminadas las Fiestas Patrias, que tuvieron 10 días de celebraciones este 2024, las víctimas de accidentes de tránsito aumentaron a 61 personas, mientras que otras 37 murieron producto de homicidios, hasta la madrugada de este lunes.

Según detallaron las autoridades desde la Dirección General de Carabineros, los decesos por siniestros viales subieron 64% en comparación con el 2019, año que registró la misma cantidad de días festivos, cuando se registraron 37 muertos.

El jefe de Zona Santiago Oeste, general Juan Muñoz, detalló que "los siniestros de tránsito ocurridos a nivel nacional fueron 1.546. Si bien es cierto son un 30% menos que la comparación del año 2019, tenemos que lamentar, por cierto, la mayor cantidad de fallecidos. La prevalencia la tiene los atropellos, con 19 casos; posteriormente las colisiones, con 13; los choques, con 15, y los volcamientos, con cinco. Un 78%, en 48 casos, son masculinos"

Además, se detuvo a casi 600 personas por conducir en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol, y a otras 82 por conducción bajo los efectos de las drogas.

MENOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

El ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, explicó que "fue una semana en que, si bien tuvimos muchos menos choques, atropellos y colisiones, los que tuvimos fueron más fatales; hubo un 30% menos cuando nos comparamos con el 2019, que también fue una fecha similar, sin embargo, si en esa fecha tuvimos 38 fallecidos, ahora tuvimos 61".

Del total de las víctimas fatales, "cuatro de cada cinco personas que fallecieron son hombres, y las mujeres sólo el 20% de las que fallecen iban conduciendo, las otras iban de peatones o pasajeros".

Sobre las posibles causas de este hecho, el secretario de Estado detalló que "cuando me comparo con el 2019, teníamos muchos menos automóviles, salimos de la pandemia con más automóviles y la cantidad de viajes que observamos en nuestras ciudades este fin de semana largo fue mucho mayor que el 2019. Segundo, está el tema de la velocidad, es decir, tenemos vehículos que al circular a una velocidad excesiva, significa que el choque que pudo haber sido a 70 km/h, termina siendo a 100".

Asimismo, precisó que "cuando miro el porcentaje de personas que cuando hacemos controles aleatorios, el porcentaje de gente que terminó con alcohol fue bastante menor a lo que tuvimos el 2019. Se observa, en mi opinión, una mayor responsabilidad y consciencia respecto de lo que teníamos cinco años atrás".

"Sin embargo, todavía siguen siendo una cantidad importante de personas las que detectamos que circulan con alcohol y eso, cuando lo acompañamos de velocidad, se transforma en una combinación que es mortal", añadió.

Acerca de la campaña comunicacional, Muñoz dijo que "se hizo un gran esfuerzo, tuvimos varias semanas anticipándonos, diciendo que se nos venía un fin de semana que iba a ser complejo, en que producto de la mayor movilidad y la celebración, seguramente iban a haber conductas de riesgo que teníamos que reducir, y aquí quisiera transmitir que la capacidad de fiscalizar está acotada. El principal rol y filtro tiene que ser al interior de cada familia".

CIFRA DE HOMICIDIOS

En cuanto a los asesinatos, el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, relevó que la mayoría se reportó en la Región Metropolitana, y "gran parte de ellos (estuvieron) marcados por el uso de armas de fuego, y por un contexto de criminalidad y droga".

"Hemos sido reiterativos en el momento de abordar esta materia en que tenemos una deuda pendiente con reducir la cantidad de armas que circulan en nuestras calles, y que están presentes en nuestros barrios, poblaciones, villas, condominios, plazas y espacios públicos", admitió la autoridad.

En la víspera, cuando los muertos contabilizados por esta causa eran 25, la ministra del Interior, Carolina Tohá, fue criticada por sostener que "la cantidad de víctimas de homicidio de estos días ha sido más o menos similar a la que hay en días habituales", específicamente en fines de semana.

Consultado por esa declaración, el subsecretario Vergara aseveró que "en ningún momento" el Gobierno ha intentado normalizar ni la comisión, ni la cifra de crímenes, que también se incrementó respecto de 2019.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

BANCARIOS

NULOS POR EXTRAVÍO DE CHEQUES CC: 45544891 BCO: BCI 3289362,3289366,3289367,3289368,3289369,3289370,3289371.3289372,3289373,3289374,3289375,3289376,3289377,3289378,3289379,3289380,3289381,3289382, 3289383, 3289384,3289385,3289386,3289387,3289388,3289389,3289390,3289391, 3289392,3289393,3289394,3289395,3289396,3289397,3289398,3289399,32893400

24-25-26 – 91252

JUDICIALES

EXTRACTO Ante el Segundo Juzgado de Letras de Talca, en juicio ejecutivo Rol C-273- 2024, caratulado "SCOTIABANK CHILE CON MOLINA", se rematará el día 10 de Octubre de 2024, a las 12:00 horas, de manera presencial en dependencias del tribunal ubicado en calle 4 norte N° 615, cuarto piso, Talca, el Departamento número E-401 del 4° piso, y el uso y goce del estacionamiento número 15, ambos con acceso por calle 26 Sur N° 55, ambos del Edificio denominado Condominio Parque La Florida, de la ciudad de Talca. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes, que se reputan conforme a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del citado Edificio. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de doña LAURA YASMIN MOLINA LÓPEZ, a fojas 1869, número 1807 del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El mínimo para las posturas será la suma de $37.995.090. Los postores deberán acompañar vale vista a nombre del juzgado o boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal por un 10% del mínimo para la subasta, en forma personal y presencial, junto a un escrito en el que señalen su nombre completo, cédula nacional de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que, en el caso de la consignación, la devolución se hará a petición de parte, dentro de los cinco días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretaria Subrogante. Marcela Loreto San Martín Parra, Secretario.

24 – 91256

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE TALCA , rematará el 01 de Octubre de 2024, a las 12:00 horas, propiedad ubicada en Población Río Claro las Tinajas, Comuna y Provincia de Talca, inscrito a nombre de la demandada Doña LAURA ELENA ROJAS SALAS, a fojas 5086, N° 4917, del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de Talca, el remate se llevará a efecto por modalidad remota, los postores en línea, deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate, en el siguiente link: Entrar Zoom Reunión https://zoom.us/j/96200927609?pwd=Rl6nHkzC4GbdHLWxnvtpqJ0IiSDF6q.1 ID de reunión: 962 0092 7609 Código de acceso: 686960, y en el caso de los postores presenciales, deberán concurrir a las dependencias del tribunal, a lo menos 15 minutos antes de la hora fijada para el inicio del remate, con todas las medidas de seguridad e higiene. Mínimo posturas $7.442.002. El precio de la subasta se pagará al contado dentro del quinto día hábil siguiente de efectuada la subasta. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los postores en línea deberán realizar su postulación al remate a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al del fijado para el remate, solo aceptándose como garantía la boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal. En el caso de los postores presenciales deberán acompañar vale vista a nombre del tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del mismo, hasta antes del llamado al remate por parte del Tribunal. Garantía es la cantidad equivalente al 10% del mínimo para las posturas a fin de participar en el remate. No se aceptarán otros medios de garantía, y la devolución se hará en el plazo y la forma indicados en las bases para la subasta. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, Rol N°C-649-2023, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con ROJAS SALAS LAURA ELENA". SECRETARIA (S).

14-23-24-25 - 91236

EXTRACTO.- Ante el Juzgado de Letras de Cauquenes, en juicio ejecutivo Rol C-469-2022, caratulado "BANCO DE CHILE CON PERALTA", se rematará el día 27 de Septiembre de 2024, a las 12:00 horas, de forma presencial en las dependencias del tribunal, el inmueble consistente en UNIDAD NUMERO CUATRO del "Condominio Chacabuco" de la ciudad de Cauquenes y que según da cuenta el plano archivado en el Registro, año 2011 con el Nro. 551, que tiene una superficie de 80,35 metros cuadrados, comprendiéndose en la venta de la Unidad y en las garantías consiguientes el uso y goce exclusivo de una superficie de 94,00 metros cuadrados. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, según la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y sus reformas y al Reglamento de Copropiedad del Edificio. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de doña TAMARA ALEJANDRA PERALTA PEREZ, a fojas179 vuelta, número 331 del Registro de Propiedad del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes. El mínimo para las posturas será la suma de $48.006.425. Los postores deberán consignar garantía suficiente no inferior al 10% del mínimo para las posturas, a través de vale vista a nombre del Juzgado de Letras de Cauquenes, con a lo menos 24 horas de antelación al día y hora de celebración de la subasta, debiendo la Ministra de Fe del Tribunal certificar, si los postores se encuentran inscritos en el registro de deudores a la fecha de la subasta. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Vanessa Cruz Valdebenito, ministro de fe.

11 – 22 – 23 – 24 – 91190

· DESTACADO ·

CÍTESE A ASAMBLEA GENERAL, a socios de Villa Colon San Clemente para el día sábado 05 de octubre de 2024, a las 16:00 horas en primera citación y a las 16:30 horas en segunda citación, en la sede social de la Población 5 de Noviembre San Clemente, con motivo de elección de Directorio, se solicita asistencia y puntualidad.

24 – 91255

R E M A T E J U D I C I A L Por resolución de fecha 25-07-24 del Juzgado de Letras de Molina, se ha ordenado subastar el 08 de octubre de 2024, 14:00 horas, mediante modalidad de videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, la propiedad denominada LOTE A, que es parte del Lote Seis del Resto del Fundo Mirasol, ubicado en la comuna de Molina, provincia de Curicó, del plano de subdivisión que bajo el N°6 se encuentra agregado al final del primer bimestre del registro de instrumentos públicos de la Notaria de Molina en el año 1996. Dicho Lote tiene una superficie aproximada de 30.364 metros cuadrados y sus deslindes según su título son: NORTE: don Héctor Saavedra Muñoz; SUR: en parte con el Lote B, y en parte con el Lote D, del plano de subdivisión; ORIENTE: con Lote C, del plano de subdivisión; y, PONIENTE: con camino público que lo separa del antiguo resto del Fundo Mirasol. Para los efectos del pago de contribuciones a los bienes raíces esta propiedad figura signada bajo el Rol de Avalúo N°611-41 de la comuna de Molina. El título de dominio sobre la propiedad embargada, lo constituye la inscripción de fojas 1.455 N° 632 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina, del año 2015. Mínimo subasta 31.198,80 U.F., equivalentes en pesos al valor de dicho índice al día de la subasta. Garantía 10% del mínimo para las posturas, en vale a la vista a la orden del Tribunal. Para su entrega el postor debe dirigirse al Tribunal el día hábil anterior al día del remate, entre las 08.30 y las 12.00 horas; debiendo además entregar un número de teléfono de contacto, un correo y solicitar dirección ID y usuario de la audiencia de remate. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario, será abonada al precio de adjudicación. No podrán ser admitidos a participar como postores aquellos que aparezcan en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Será de cargo de los interesados disponer de los elementos tecnológicos (dispositivo electrónico con cámara y micrófono), y de la conexión a internet necesaria para participar en la subasta; debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación el día de la subasta, con la debida anticipación. Pago de precio adjudicación dentro del 5° día hábil siguiente desde la fecha de la subasta, mediante depósito bancario en la cuenta corriente del Tribunal. Por el solo hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar en la subasta, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones que rigen la subasta. Demás bases y antecedentes expediente caratulado "Banco de Chile con Riquelme", Rol N° C-173-2019. Ministro de Fe

22 – 23 – 24 – 25 - 91211

NOTIFICACIÓN. En causa caratulada "Banco Santander – Chile con Ganadera Joaquín Ceresuela Eirl" del 2° Juzgado de Letras de Curicó, rol C-3461-2020, por resolución de fecha 14 de agosto de 2024, se ha ordenado notificar por avisos a la sociedad GANADERA JOAQUIN CERESUELA E.I.R.L, RUT: 76.301.307-3, representada por don Saturnino Joaquín Ceresuela Muñoz, para ser requerida de pago en dependencias del 2° Juzgado de Letras de Curicó, Manso de Velasco N°484, comuna de Curicó, al quinto día hábil después de la publicación por avisos, a las 8:30 hrs; si recayere en sábado, al día siguiente hábil a la misma hora. Debiendo efectuarse la diligencia mediante receptor judicial.

23 – 24 – 25 - 91246

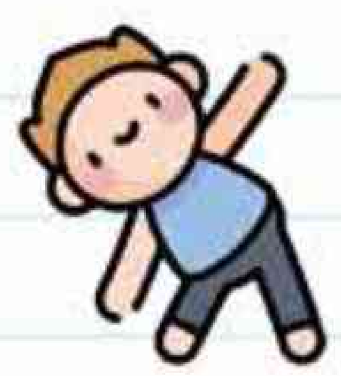
Hábitos para estudiantes


Usa un calendario

Cuida tu horario de sueño



Establece Prioridades

Estírate después de un lapso de estudio



Termina el día limpiando tu entorno

Ten tiempos de relax



No olvides dedicarle tiempo a tus mascotas

Comparte tus conocimientos




OCURRIDO EN INICIO DE CELEBRACIONES DE FIESTAS PATRIAS

Confuso incidente involucra al director ejecutivo de Somos Pro

Corporación Municipal de Fomento Productivo. Se trata de Boris Durán, a quien acusan de provocar problemas en un café del sector de avenida España, lo que rechaza categóricamente.



Video muestra una escena posterior al altercado. (Captura Diario Público)

CURICÓ. Los hechos se registraron el pasado martes 17 de septiembre, alrededor de las 19:00 horas, cuando el director ejecutivo de esa entidad dependiente del Municipio curicano, Boris Durán (PS), protagonizó un incidente en estado de ebriedad en la terraza de un café en las cercanías de la Plaza Luis Cruz Martínez, en el Barrio San Francisco, cercano a avenida España.

En un video publicado por el medio digital Diario Público, se ve cómo el director de la Corporación Municipal de Fomento Productivo golpea una reja del recinto, donde se pueden ver algunas personas, incluida una menor de edad.



Director ejecutivo de Corporación rechazó las acusaciones en su contra.

Con el correr de las horas, diario La Prensa obtuvo más detalles del incidente y obtuvo la versión de Boris Durán, quien desmiente lo publicado por el medio digital y lo atribuye a diferencias políticas con el dueño del sitio, Sebastián Henríquez, con quien se enfrascó en la discusión en la vía pública.

DISCULPAS Y EMPLAZAMIENTO

A través de un comunicado, Boris Durán aclaró primeramente que el hecho se produjo fuera de su horario laboral y posterior a una actividad privada.

“Me encuentro con el Sr. Sebastián Henríquez, quien es dueño y editor del medio comunicacional ‘Diario Público.cl’, persona con la cual he mantenido fuertes diferencias, que se inician cuando ambos militábamos en el Partido Socialista, y se acentuó principalmente por múltiples redacciones y notas en su medio, tergiversando información, con titulares tendenciosos y mal intencionados, dirigidas hacia mi persona”, indicó.

El escrito agrega que fue en ese contexto que cuando se encuentran y tuvieron un intercambio de palabras. “Que no duró más allá de 30 segundos, y donde, quiero dar claridad, que no existió ningún tipo de agresión física y ninguno de los sucesos de los cuales él me acusa públicamente. Esta exposición excesiva ha provocado un fuerte daño emocional tanto en mí como en mi círculo familiar”, dijo Boris Durán.

A pesar de lo anterior, el director ejecutivo de la Corporación Municipal de Fomento Productivo hizo un mea culpa de lo sucedido. “Me gustaría pedir las disculpas correspondientes, porque comprendo que esta conducta no es la manera de canalizar las diferencias, y menos considerando el entorno donde nos encontramos”, aseguró.

De paso, emplazó a su contraparte. “Invito al Sr. Sebastián Henríquez, a ser profesionalmente responsable y no utilizar su medio de comunicación para exponer diferencias personales, disfrazándolas de noticias”, remató.

PREOCUPANTE

Sobre el tema se refirió el concejal por Curicó Francisco Sanz, quien contó que está recabando más información del hecho y que es necesario tener en la mesa todas las versiones.

A pesar de lo anterior, cuestionó el actuar que ha tenido el director ejecutivo de la Corporación Municipal de Fomento Productivo. “Las primeras imágenes no son del todo buenas, son reprochables y no pareciera ser prudente lo que se hizo. Interactuar de esa manera con una familia, sea cuál sea el motivo, en la vía pública no corresponde, manifestó.

El edil espera que el alcalde de Curicó, Javier Muñoz (en su calidad de presidente de la Corporación) se refiera a lo sucedido junto a su directorio. “Que emitan una opinión y acciones. De eso, vamos a estar muy vigilantes”.

Tomando en cuenta la importancia y gravedad del asunto, se habría citado para hoy a una sesión extraordinaria del concejo municipal, lo que fue cancelado posteriormente.

INTIMIDACIÓN

El comunicador curicano, Sebastián Henríquez, se refirió a esta situación a través de un comunicado, a través del que asegura que “junto a mi familia fuimos violentamente abordados por tres sujetos en evidente estado de ebriedad en una cafetería del sector Plaza San Francisco cerca de las 19:00 horas. Estando en una de las terrazas con orientación a la plaza, uno de los sujetos se abalanza sobre la rejilla divisoria con la intención de intimidarme. No conforme con eso, intenta ingresar al local donde estábamos ubicados y es retenido por dos personas que lo acompañaban impidiéndole el paso”.

Henríquez agregó que “todo este espectáculo de violencia en presencia de una menor de edad, mi hija, quien a pocos centímetros del agresor fue testigo de la situación”.

“Francisca y Josefina se encuentran bien, todos fuimos atendidos y resguardados por la cafetería. Gracias a quienes se han preocupado de nosotros y nos han manifestado sus mensajes de apoyo. Claramente tiene una intención política de amedrentamiento por parte de un grupo que ya están individualizados, los antecedentes están puestos en Carabineros y pasado a la Fiscalía local”.

TRAS EXTENSA SEMANA DE FESTEJOS

CELEBRACIONES DE FIESTAS PATRIAS TERMINARON SIN VÍCTIMAS FATALES EN LA PROVINCIA DE CURICÓ

Balance. Las cifras fueron analizadas en una nueva sesión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), que se desarrolló en la Prefectura de Carabineros de Curicó.



La seguridad fue un factor clave para evitar situaciones complejas durante los días de celebración.



Personal de Carabineros y de Seguridad Pública del Municipio en diversos sectores, entregó tranquilidad a la comunidad.



Organismos dedicados a combatir la delincuencia destacaron las cifras en una nueva sesión STOP.

CURICÓ. Un positivo balance respecto al comportamiento de los vecinos de la provincia y comuna de Curicó durante estas extensas Fiestas Patrias realizó Carabineros durante la sesión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), toda vez que no se registraron víctimas fatales por accidentes de tránsito durante estas celebraciones.

En la reunión realizada en dependencias de la Prefectura de Carabineros de Curicó, que contó con la participación del delegado José Patricio Correa, el alcalde Javier Muñoz, la coordinadora regional de Seguridad Pública, María José Gómez; el fiscal jefe Miguel Gajardo, el director de seguridad Óscar Muñoz y representantes de otras comunas, se dieron a conocer importantes antecedentes del trabajo colaborativo entre organismos públicos realizado durante estas festividades, como el número de fiscalizaciones vehiculares y detenidos.

La instancia fue encabezada por el prefecto subrogante de Carabineros, teniente coronel Mauricio Bascuñán Letelier.

El jefe policial señaló que desde el 13 al 22 de septiembre se desplegaron más de 670 funcionarios en servicios extraordinarios en los distintos puntos de celebración de Fiestas Patrias, rutas y arterias de la provincia curicana.

"Realizando cinco mil 310 controles vehiculares, tres mil 89 de identidad, dos mil 243 de alcohol y 20 narcotest, cursando 658 infracciones", contó.

Agregó que las sanciones fueron "286 por exceso de velocidad, seis por no usar cinturón seguridad, 11 por sistema de retención infantil, 14 por manipular celular durante la conducción, 61 por desplazarse sin licencia de conducir y 280 por otros incumplimientos a la Ley de Tránsito".

APREHENDIDOS

En cuanto a los detenidos, el oficial de Carabineros indicó que además se efectuaron 243 controles con personal de Senda, donde se detuvieron a tres personas por conducir bajo la influencia del alcohol y 48 por otros delitos. "Afortunadamente, no se registraron personas fallecidas en accidentes de tránsito", destacó.

Los registros delictuales de la Prefectura Curicó indicaron que la última semana se registraron 12 casos menos, lo que significa una caída de 10,5%, mientras que en los últimos 28 días 129 casos menos, lo que representa una baja de 23,5% y del año a la fecha, 586 casos menos, con una disminución de 12,8%.

BAJA TASA DE ACCIDENTABILIDAD

Respecto a ello, el alcalde Javier Muñoz destacó que no se hayan registrado accidentes fatales durante estos días.

"Claramente que las cifras oficiales que se han dado a conocer no solo en Curicó, sino que en la provincia hablan de una muy baja tasa de accidentabilidad y sin muertes que lamentar que es una muy buena noticia. También es importante destacar el trabajo colaborativo, el trabajo que se ha desarrollado con mucha comunicación en Curicó con las policías, con la delegación provincial, con el propósito de poder tener efectivamente un trabajo territorial, un despliegue y una cobertura durante todas estas fiestas, que ha permitido no tener grandes situaciones que lamentar y aquellos delitos que se han perpetrado y que se han dado a conocer públicamente, incluso han terminado con detenidos como el caso del vehículo robado y del transportista asaltado".

PRESENCIA

También es importante destacar, agregó el jefe comunal, que no se desatendieron los sectores donde se usaba mucho hilo curado, los patrullajes mixtos, el trabajo de vigilancia y cobertura en el Parque Cerro Condell.

"Creo que el trabajo no sólo se focalizó en fondas, sino que en toda la comuna y eso habla muy bien del trabajo colaborativo que hemos desarrollado con todos nuestros equipos municipales, a quienes agradezco, a cada uno de ellos; también con las policías, especialmente con Carabineros y a través del mayor Juan Díaz agradecemos a cada uno de los funcionarios de la institución que han colaborado en estas actividades", agregó.

BUENA COORDINACIÓN

Por su parte, la coordinadora regional de Seguridad Pública María José Gómez, destacó el trabajo colaborativo realizado en materia de prevención y seguridad. "Nosotros felicitamos el trabajo que ha hecho la dirección de Seguridad Pública de Curicó, también la gestión del alcalde Javier Muñoz y eso habla también de la coordinación que tiene que haber para el trabajo preventivo y de seguridad no sólo con Carabineros, sino que también con la comunidad y con el equipo municipal".

Las autoridades destacaron que el buen comportamiento de las personas contribuyó a este positivo balance, por lo que señalaron la importancia de seguir potenciando iniciativas en materia de prevención.